EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 2 de Marzo de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.959

EL PROYECTO
DEL SR. URZÁIZ
y la opinión en el extranjero

Con el título de «La reforma de la circulación española», publica uno de los periódicos financieros más importantes de Londres, *The Financial News*, un artículo de fondo sumamente laudatorio para el señor ministro de Hacienda, del cual tomamos literalmente los párrafos siguientes:

«Es muy de esperar, en interés de España y de sus acreedores, que los esfuerzos empleados por el actual ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, para colocar la circulación de su país bajo un pie verdaderamente práctico, se vean coronados por el éxito.

Su tarea no es floja bajo ningún concepto, pues á la dificultad de poner orden en una circulación casi caótica, hay que agregar la oposición, no sólo de las distintas fracciones de la Cámara de Diputados, sino del Banco de España, el cual, por supuesto, ha obtenido muy substanciosos provechos de los apuros del Gobierno, mientras que sus servicios al público han sido comparativamente reducidos.

Desde luego, la primera consecuencia de la presentación del proyecto del ministro de Hacienda, en que se pide á las Cámaras la regulación y restricción de la circulación fiduciaria, fué hace algunas semanas la dimisión del gobernador del Banco de España, y la publicación de una Memoria semi-oficial en que los directores declaraban que se opondrían, por todos los medios á su alcance, á un proyecto que consideran contrario lo mismo á los intereses públicos que á los de los accionistas, y á propósito para crear serias dificultades al Gobierno y al Banco.

El Sr. Urzáiz, sin embargo, se ha mantenido firme, y vemos con satisfacción, por el telegrama que ayer publicamos, que la comisión parlamentaria á la que el proyecto de ley ha sido sometido, ha informado favorablemente á los principios en él consagrados, si bien la comisión, lo mismo que el ministro, están dispuestos á admitir toda modificación razonable en los detalles, que no altere el plan en sus líneas generales.

La tendencia del proyecto es, no sólo reducir la recargada circulación, sino reforzar las reservas de oro que garantizan las emisiones de papel, y en la medida de lo posible reemplazar gradualmente una porción considerable de billetes circulantes por moneda de oro.

La reforma propuesta llega en tiempo y sazón, porque es indudable la mejora que el crédito español ha experimentado desde que Cuba y Filipinas han cesado de ser fuente de perturbaciones y de gastos para la madre patria. Por otra parte, el ministro de Hacienda calcula que en el ejercicio económico corriente habrá un *superabit* de más de tres millones de libras, con cuya suma podrá recogerse una igual de billetes circulantes, lo que representa un estado de abundancia de que hace muchos años no había memoria.

Es también un síntoma favorable que el principio de la reforma haya recibido el importante apoyo de los círculos comerciales y financieros de toda España, gracias en gran parte al talento con que el Sr. Urzáiz ha diagnosticado la *malaise* financiera que hace tanto tiempo sufre el país.

Lo más importante de las reformas que han sido aceptadas por la comisión, tiene por objeto establecer en el Banco de España un departamento que funcione separadamente para la emisión de billetes.....»

Enumera después el articulista todos los pormenores del proyecto y del dictamen de la comisión, así como el preámbulo del primero, y concluye con estas significativas palabras:

«La medida acredita las condiciones de hombre de Estado y el talento financiero del Sr. Urzáiz, y debe esperarse que á los intereses afectados, como opuestos que son al bien del Estado, no les será lícito impedir su aprobación.»

El tiempo en Marzo

El metereólogo Sr. Sfeijoon anuncia que así como en Febrero han abundado las lluvias en la mayoría de nuestras regiones y las temperaturas han sido generalmente suaves, porque las depresiones han venido por el Oeste y han actuado directamente sobre la Península, en la primera quincena de Marzo el tiempo será menos lluvioso, dominando los vientos y las bajas temperaturas.

Del 2 al 4 anuncia en el Mediterráneo un mínimo barométrico que producirá alguna lluvia en las regiones vecinas á dicho mar.

Del 5 al 7 habrá también algunas lluvias y nieves, en particular desde las regiones septentrionales al centro, con vientos del cuarto cuadrante y baja considerable de temperatura.

El 8 mejorará la situación meteorológica.

En cambio el día 10 empezará el período de lluvias más importante de la quincena, que alcanzará también á la Península, empezando á mejorar el tiempo desde el 14.

BALANCE DEL BANCO

En el que publica la *Gaceta* de hoy aparecen las existencias metálicas en plata en aumento de más de tres millones de pesetas.

Los billetes en circulación han disminuído cuatro millones de pesetas, y las cuentas corrientes han tenido también una baja de cerca de 12 millones.

En cambio, los préstamos y créditos comerciales han aumentado 12 millones y medio próximamente.

Por último, la cuenta de crédito abierta al Estado en virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899, ha disminuído cuatro millones, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha aumentado en cuatro millones y medio próximamente.

RECAUDACIÓN Y PAGOS
en Enero último

La *Gaceta* de hoy publica los estados de recaudación y pagos formados por la Intervención general del Estado correspondientes al mes de Enero.

Según estos estados, aparecen principalmente con baja en la recaudación los siguientes conceptos: el impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, los derechos de Aduanas, el impuesto de Consumos y los derechos de Timbre del Estado, y con aumento, entre otros, los derechos sobre el azúcar, la renta de Tabacos y la redención del servicio militar.

La recaudación total en dicho mes fué de 53.257.738'74 pesetas, ó sea 5.414.197 pesetas 17 céntimos menos que en igual período del año anterior.

Explícase esta baja porque en el mes de Enero de 1901 se realizó la contribución correspondiente al dividendo que por utilidades del semestre anterior, deben satisfacer el Banco de España, el Hipotecario y la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuyo importe en junto fué de 4.248.000 pesetas, mientras que en el presente año no han tenido lugar estos ingresos hasta el mes de Febrero.

La baja que aparece en la renta de Aduanas, obedece á la menor importación de trigos y petróleo y á la bonificación por el pago en oro de los derechos arancelarios.

La del impuesto de Consumos, por la supresión de la décima adicional.

Y la de Timbre, porque con arreglo al convenio entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos, el ingreso por Timbre en cada mes representa una suma igual al producto que se obtuvo en el equivalente del año anterior, y por lo tanto el verdadero producto de la renta no se puede apreciar hasta que se apruebe el balance mensual y se haga el ingreso de la diferencia que resulta.

Además, en Enero de 1901, se realizó en la provincia de Madrid un ingreso de 826.575 pesetas por asignación de las empresas de ferrocarriles para gastos de inspección, cuyo ingreso no ha tenido lugar en ningún otro año.

SU SANTIDAD
Y LA IGLESIA EN FRANCIA

París 2.—Se atribuye grande importancia á una conferencia que celebraron con el Papa los Cardenales y Arzobispos de París y Reims. Parece que se trató especialmente de la situación de la Iglesia en Francia y de las dificultades que puedan surgir.

Ha llegado á Roma la misión católica inglesa, compuesta de varias personas de la aristocracia y de otras de la mejor sociedad de Londres para asistir al jubileo del Papa.

El Cardenal Rampolla la obsequiará con un banquete, y otro al cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.

Este último banquete se verificará mañana.—*Fabra.*

TRAVESURAS POLÍTICAS
y egoismos imposibles

Al negar *La Epoca* que el Banco se haya mezclado para nada en la confección de la enmienda del Sr. Muniesa, consigna, sin embargo, que este proyecto es más agradable al Banco que el del señor Urzáiz.

Debe inferirse también que le prefiere al de los Sres. Villaverde, Azcárate y Maura, porque á este proyecto le ha dado poco calor *La Epoca.*

En cuanto á los argumentos más ó menos habilidosos que se han empleado para defender la enmienda de los Sres. Muniesa, Navarrorreverter y otros distinguidos hombres políticos, *El Imparcial* los rebate hoy de modo decisivo.

Veamos sus observaciones principales:

«Entre los adversarios del Sr. Urzáiz—dice—hay unos elementos que se mueven para defender al Banco, y otros, los más, que andan buscando por este camino una crisis política.

Se ha dicho que la enmienda del señor Muniesa no haría más en favor del Banco, si estuviera redactada por el mismísimo Consejo de gobierno de éste; pero en la mayor parte de los firmantes no hay más que motivos políticos, y por eso precisamente el asunto es de mayor cuidado para el Banco, quien tocante á él no actúa en el fondo sino como fuerza auxiliar. Pero luego cargará delante de la opinión con todas las responsabilidades.

Para forzar los acontecimientos se toma de ariete la cuestión del Banco. Las energías propias que éste por otro lado desarrolla, auxilian la labor. Sólo así se explica el fenómeno de que declaren de duración imposible el *statu quo* en lo relativo á la circulación fiduciaria, los mismos que levantan los obstáculos á la única solución viable. Y no se diga que las convicciones económicas imponen esa conducta; porque para el *statu quo* no hay salida por otro lado.

El proyecto del ministro se halla abierto á todo perfeccionamiento y es la única puerta franqueable para salir del estado actual. Ni el jefe del Gobierno, ni la mayoría parlamentaria que conserva la disciplina, puede aceptar ni votar otro proyecto, el cual sería la desautorización del Gobierno, que á tal estado ha traído el asunto en las Cortes. De consiguiente, no es una solución lo que mediante los contraproyectos se busca.

Los que son adversarios del proyecto de la comisión por enemistad hacia el ministro de Hacienda, si consiguen que este señor caiga, sin que el proyecto sea ley, sólo habrán logrado levantar á D. Angel Urzáiz un altísimo pedestal en el ánimo del país. Tal caída entrará en el número de las que merecen ser envidiadas.»

EL TEMPORAL
En Avila

Avila 1.°—El río Adaja ha experimentado una considerable crecida efecto de haber arrastrado las lluvias la mayor parte de la nieve de la sierra.

El Adaja ha rebasado su cauce, y las aguas han inundado las tierras y huertas más próximas á sus márgenes, quedando algunas convertidas en lagos.

Los ríos Tormes y Tietar también se han desbordado, arrastrando materiales y cuantos efectos ha encontrado la corriente.

Entre los vecinos de los pueblos inundados ha cundido el pánico.

Los molineros han abandonado los molinos, siendo muchos los obreros que han abandonado sus hogares, buscando refugio en otras partes ante el temor de la inundación.

Un sujeto llamado Mariano Martín Jiménez, del pueblo de Navalosa, al pasar el puente que hay sobre el río Alberche cayóse al agua, arrastrándole la corriente á gran distancia. Se le ha extraído ahogado.

El río Zapardiel, que atraviesa el pueblo de Morata, ha inundado una extensa llanura, causando muchas pérdidas.

Los pueblos más perjudicados son los de Castellanos, Barromán, San Estéban, Cala y Fontiveros.

Los vecinos de estos pueblos se refugian en los sitios altos, y en la iglesia los de Castellanos.

La impetuosa corriente del Zapardiel ha arrastrado el puente.

En Toledo

Toledo 1.°—Continúa la crecida del río; de ayer á hoy la inundación ha causado grandísimos perjuicios en las cosechas.

Los empleados de la estación de Algodor la han abandonado, atravesando las tierras inundadas.

El agua les llegaba hasta medio cuerpo.

El jefe, que es el único que ha vuelto, participa que la vía está cubierta de agua.

Continuamos sin periódicos de Madrid.

La población está á obscuras.

Se han restablecido servicios de coches para enlazar los trenes de la línea del Tajo en la estación de Cabañas.

En Calzada de Calatrava

Calzada de Calatrava 1.°—Las lluvias persistentes han producido el desbordamiento del arroyo Lequillo, inundando las huertas y causando considerables daños.

También el río Fresnedas ha tenido una importante crecida, incomunicando, por falta de puentes, esta localidad con su anejo Huertezuelas, cuyo vecindario sufre los perjuicios consiguientes.

Los labradores están acongojados con tan insistente temporal, que amenaza destruir por completo la cosecha.

En Tudela de Duero.—A punto de ahogarse

Valladolid 1.°—Dicen de Tudela de Duero que hallándose el vecino de dicho pueblo Tomás Martín pescando y embarcando maderas de las que el Duero arrastraba, zozobró el barco en que se hallaba.

Agarróse Martín á las ramas de un árbol, pidiendo socorro.

Sus convecinos Eugenio Heras é Isidoro Pérez pretendieron auxiliarle. Cuando creían conseguirlo, se volcó también el bote que les conducía.

Los tres quedaron asidos á las ramas, que crugían al peso.

Aquellos momentos fueron de terrible angustia.

Cuando el árbol acababa de desgajarse por completo y todos se creían perdidos, dos individuos llamados Anastasio Pérez y Andrés Carretón, movidos por un hermoso sentimiento de humanidad, pidieron un barco y fueron en auxilio de los que perecían.

Lo formidable de la corriente casi les impedía remar.

En las orillas las autoridades y el vecindario presenciaban silenciosos la lucha, esperando un desenlace funesto.

Los valientes campesinos lograron acercarse á los tres náufragos, que desesperaban de salvarse.

Cuando desembarcaron todos ilesos, fueron objeto de una ovación cariñosísima.

El Pisuerga sigue creciendo.

Se han tomado todo género de precauciones para evitar desgracias.

Las ruinas del batán destruído por la crecida última están cubiertas por las aguas.

A pesar del temporal de lluvias y del frío, acuden muchos curiosos á contemplar la avenida.

EL SR. TROYANO

El nombramiento del ilustre redactor jefe de *El Imparcial*, D. Manuel Troyayo, para formar parte del nuevo Consejo de Instrucción pública, ha sido recibido con unánime aplauso.

El Sr. Troyano es un periodista eminente. Su gran cultura, su carácter, sus campañas y sus escritos le abren muy justificadamente las puertas del Consejo de Instrucción pública.

HUELGA DE MINEROS

París 2.—Se han declarado en huelga muchos mineros del departamento de Ardeche, á consecuencia de la determinación tomada por los patronos de reducir los salarios, fundándose en la disminución creciente de los beneficios.—*Fabra.*

DESDE INGLATERRA

Lo de Barcelona.—Derroche en la Administración militar.—Entre liberales.—El Dorado.—El tiempo.

Señor director de EL CORREO.

La prensa se ha ocupado bastante de los sucesos de Barcelona, haciendo algunos periódicos comentarios poco lisonjeros para el estado de nuestro país. Los de esta mañana publican noticias más tranquilizadoras, aunque alguno, como *Daily Telegraph*, reproduce correspondencias del *Journal*, de París, tan exageradas como las de que hubo el otro día en la capital catalana 100 muertos, 300 heridos y 500 prisiones. También he visto en otro periódico un telegrama, fechado ayer en Gibraltar, diciendo que acababa de celebrarse un mitin socialista monstruo en La Línea, y que hoy se iniciaría allí la huelga general, cuyo objetivo era impedir la comunicación con Gibraltar. Añade el telegrama que las autoridades españolas han tomado las medidas convenientes para proteger á las gentes que llevan víveres á la plaza; pero que los socialistas estaban tan resueltos á impedirlo, que hoy se temían graves sucesos.

—

El escándalo producido por el derroche de la administración militar inglesa en la compra de caballos para la guerra, continúa llamando mucho la atención, y la opinión pública empieza á manifestarse en favor del nombramiento de una comisión que investigue en el asunto, para exigir la responsabilidad consiguiente á los culpables de derrochar el dinero de la nación. No faltará quien, al saber estas noticias, recuerde aquello de «en todas partes cuecen habas», muletilla consoladora, eminentemente española. Pero á esto hay que añadir que en este país, cuando cuecen las habas, corren los cocineros inminente peligro de no comérselas sin riesgo de gravísima indigestión. Y como la carne de caballo no debe digerirse tan fácilmente, es más que probable que alguno ó algunos sufran las consecuencias del escándalo que ese y otros negocios de la administración militar están produciendo en el país.

—

Como consecuencia de una especie de torneo metafórico entre Campbell-Bannerman y lord Rosebery, ha venido la completa ruptura entre esas dos eminentes personalidades del partido liberal.

Después de haber dicho Lord Rosebery en Liverpool que el partido debía tener «su pizarra limpia», contestó Sir Henry C. Bannerman en Leicester, que no estaba dispuesto á borrar de la suya algunos de sus principios, é invitó á Lord Rosebery á que declarara de una vez si se hallaba dentro ó fuera del «tabernáculo». El noble Lord no se ha hecho esperar, y en carta publicada en el *Times* ha manifestado que está fuera del «tabernáculo», pero que no cree estar sólo.

La ruptura es por consiguiente un hecho, y la consecuencia un triunfo indirecto para el partido conservador. Ahora se espera con impaciencia la actitud que tomará Mr. Asquith, personalidad importantísima del partido, y cuyas tendencias parecen inclinarle más al antiguo jefe del gobierno liberal.

—

Dice el *Express* de esta mañana que varios miembros del Parlamento están interesados en un Sindicato que se ha formado para sacar del fondo de un lago de Colombia un gran tesoro de oro y piedras preciosas. Se trata nada menos que del famoso *El Dorado*, que según el Sindicato estuvo situado en donde hoy está edificado Santa Fe de Bogotá. España y Colombia poseen, según el articulista, muy valiosas colecciones de objetos de oro, sacados del lago hace cincuenta años. Pero allá va un extracto del artículo:

«Gonzalo Jiménez de Quesada fué el primer europeo que puso el pie en la ciudad de El Dorado. Llegó el año 1535 con 166 hombres procedente del Puerto de Santa María, y subió el río Magdalena hasta Santander. Mientras Gonzalo atacaba á los indios á la manera de Cortés en Méjico, Benalcázar, un moro á quien Pizarro había enviado al Ecuador después de la conquista del Perú, oyó contar un cuento extraño á un indio.

—Una vez al año—le dijo éste—los sacerdotes llevan á nuestro rey en una balsa al centro de un lago que hay cerca de nuestra ciudad. Allí le ungen el cuerpo con aceite, y cuando está desnudo, á la vista de sus súbditos, le arrojan polvos de oro hasta que queda empolvado de la cabeza á los piés. Entonces todo el pueblo le saluda con aclamaciones de *¡El Dorado! ¡El Dorado!* y los sacerdotes, volviéndose de espaldas al pueblo para que no puedan ver el punto donde caen, arrojan al agua ofrendas de oro puro para el dios del lago. Y una vez terminada esta ceremonia, Zipe, el rey, se zambulle en el agua para limpiarse el polvo. Esta es una ofrenda al dios y ha sido costumbre de toda la vida. Juzgad, por consiguiente, si no habrá oro en nuestro país.

¡Benalcázar, que llevaba también 166 hombres, acompañado del indio que hacía de guía, se abrió camino por entre bosques y pantanos, llegando á Bogotá en el momento en que en Gonzalo estaba peleando con los Chibchas. Cuando el moro y el español estaban discutiendo sobre si pelearían ó se repartirían los terrenos de *El Dorado*, llegó otro aventurero, también con 166 hombres, más salvajes que los indios, cubiertos de pieles de animales feroces y sin más armas que largos espadones que pendían de sus cinturas. Formaban estos hombres la compañía de Tederman, aventurero alemán que llevaba sus cartas de «aventura y conquista», otorgadas por el Emperador Carlos V. Los tres aventureros expusieron sus derechos ante el soberano, quien concedió la prioridad á Gonzalo, que se llevó medio millón de duros en oro del país y murió de lepra en Bogotá, donde aún puede verse su tumba.»

Toda esta relación ha sido hecha por un teniente del ejército de los Estados Unidos, que adquirió estos informes en documentos que vió en los monasterios de Santa Fe, donde también contempló el oro sacado del lago.

Supongo que será el iniciador del Sindicato en cuestión.

—

Cuando se permitió patinar en los lagos de los parques, vino el deshielo y se acabó la diversión. A las heladas ha sucedido un tiempo muy templado; hoy llueve por fin. Los arbustos están ya cubriéndose de botones, y todo anuncia que vamos acercándonos á la primavera.

Narrator.

Londres 24 de Febrero.

EL ACCIDENTE DE WALDECK-ROUSSEAU

Los rayos X

París 1.°—Los doctores Poirier y Babinsky al salir á las seis y media de visitar al Sr. Waldeck-Rousseau, han redactado el parte siguiente:

«El estado del enfermo, satisfactorio.—No tiene fiebre.—La contusión del hombro le produce dolores.—Se ha practicado la radiografía y mañana se darán á conocer sus resultados.»

Se han recibido numerosos despachos de Francia y el extranjero, interesándose por el jefe del gabinete.

M. Loubet.—Muestras de simpatía

París 1.°—M. Loubet ha enviado hoy al medio día á su secretario, M. Poulet, á pedir noticias del estado del presidente del Consejo.

El presidente de la República quería visitar personalmente á M. Waldeck-Rousseau; pero ha desistido de la visita, porque los médicos han prescrito al presidente del Consejo el más absoluto reposo.

Numerosos personajes, y entre ellos Fallieres, presidente del Senado, y Deschanel, presidente de la Cámara, han ido al ministerio del Interior, donde habita Waldeck-Rousseau, á dejar tarjeta.

M. Monis, presidente interino

París 1.°—Durante la curación de Waldeck-Rousseau, se encargará de la presidencia del Consejo y del ministerio del Interior el Sr. Monis, ministro de Gracia y Justicia.

Las últimas noticias, después del examen con los rayos X de la contusión en el hombro, dicen que el estado del presidente es satisfactorio.

DECRETOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La *Gaceta* publica hoy varios importantes decretos del ministerio de Instrucción pública fijando los derechos de matrícula y examen, regulando el sueldo de los auxiliares de Institutos y dictando reglas para la provisión de cátedras de las Escuelas de Artes é Industrias.

SGCB2021

He aquí las disposiciones más importantes de dichos decretos:

Derechos de matrícula y examen

Artículo 1.° Se declara en suspenso el art. 7.° del real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado real decreto.

Art. 2.° En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pago al Estado, cuatro pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, cuatro pesetas.

Art. 3.° Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.° Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.° En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el artículo 2.° para las asignaturas del Bachillerato, pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes á unos y otros estudios validez académica para el Bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.° Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

Escuela de Artes é Industrias

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 81 del real decreto de 17 de Agosto de 1901, el ministro de Instrucción pública queda autorizado para proveer las cátedras de nueva creación, correspondientes á Escuelas de Industrias, Bellas Artes y Artes industriales, en profesores de asignatura igual ó análoga de las Escuelas de Artes é Industrias, ó en ayudantes numerarios que cuenten más de diez años de servicios.

Se podrán proveer las plazas de auxiliar ó ayudante de nueva creación en ayudantes numerarios de las de Artes é Industrias, dando preferencia á los excedentes.

Las plazas que no se cubran por los medios anteriores se proveerán por concurso libre entre ayudantes ó por oposición.

Auxiliares de Institutos

A los auxiliares numerarios de las secciones de Letras y de Ciencias de los Institutos generales y técnicos, se les acreditará, desde el día en que se encarguen del desempeño de cátedra vacante hasta que cesen de servirla, los dos tercios del sueldo de entrada asignado á la misma, dejando de percibir durante este tiempo la gratificación fija que como auxiliares les corresponda.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Ayer tarde celebró sesión en casa de su presidente, el Sr. Maura, la Junta central de la Liga Marítima Española, asistiendo á ella los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Saavedra, marqués de Reinosa, Torrelló, Gutiérrez Vela, Fernández Unbazo, González Luna y Navarrete, y tomando parte por escrito en la deliberación los señores marqués de Comillas, Ibarra y Ricart y Giralt. El secretario, Sr. Navarrete, después de participar los acuerdos cumplimentados de la sesión anterior, dió cuenta de varias mociones recibidas, entre ellas del capitán de la marina mercante Sr. Foronda, referente á señales lumínicas y fonéticas para evitar abordajes; de la Asociación internacional de la Marina en Francia, para la adjudicación del premio Pollock á la mejor obra de preservación de colisiones y naufragios; de la Junta de la Coruña, para la creación de Escuelas de pesca, para el aumento de panalidad á la pesca con dinamita, con objeto de hacer efectiva su prohibición, y para contribuir al más acertado desarrollo de los 10 primeros acuerdos del Congreso, y de la Asociación de maquinistas navales de Bilbao y del señor ministro de Marina, para recabar la mediación conciliatoria de la Liga en las divergencias planteadas en Bilbao entre los navieros y maquinistas, con motivo de las nuevas contratas para el servicio de estos últimos.

La Junta deliberó detenidamente sobre el particular, y después de maduro examen, teniendo en cuenta que, con motivo de no haber aceptado la Asociación de Navieros los oficios ofrecidos de la Liga, no podía oir ésta á las dos partes contendientes, según el señor ministro indicaba en su comunicación al solicitar de la Liga informes y soluciones, y ella necesita para mediar como árbitro ó amigable componedor y aun como informante, estimó que no podía intervenir en el asunto en el sentido deseado por el señor ministro y por la Asociación de Maquinistas, con harto sentimiento por verse privada de medios para concertar y representar unidos, en esta ocasión, los intereses de dos entidades que forman parte en la Liga, efecto de la ausencia de una de ellas en el debate.

También deliberó la Junta sobre la adjudicación de premios en el concurso para un Código marítimo, cumplido el plazo anunciado para ello; y en vista de los informes de la ponencia y de la secretaría sobre los tres trabajos presentados y de que su extensión no ha permitido que haya recaído aún dictamen definitivo sobre ellos, ni éste puede ser objeto de una sola sesión, acordó que la ponencia celebrara con ese fin las reuniones que estime necesarias para la inmediata resolución de la Junta.

Con motivo de haber terminado también el plazo fijado para la información abierta para el desarrollo de los acuerdos del Congreso marítimo que constituyen un régimen protector para la marina mercante, la junta deliberó sobre los trabajos recibidos, así como sobre el anteproyecto de bases redactado por la secretaría para facilitar el dictamen sobre las proposiciones que deben presentarse al Gobierno, y en vista de la importancia y trascendencia del problema, acordó dedicarle una sesión especial, que se celebrará antes del día 10 del corriente mes de Marzo, y circular antes á todos los vocales el citado anteproyecto de bases.

La junta se ocupó, por último, del estado de la información abierta para el desarrollo de los acuerdos del Congreso, encaminados á la inmediata reorganización y reconstitución del poder naval militar, así como de los preliminares de la información pública oral y escrita que se ha de provocar en el Ateneo de Madrid sobre la influencia del poder naval en la vida de España.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los papeles de Crispi

Roma 1.°—Se asegura que el gobierno ha entrado en negociaciones con la princesa Linguaglossa, hija de Crispi, para un arreglo amistoso en el asunto relativo á los papeles dejados por aquél á su fallecimiento.

La princesa se ha declarado dispuesta á restituir al Estado dichos documentos; pero no quiere que bajo pretexto ni razones de Estado se hagan desaparecer ciertas cartas privadas que, según se dice, son muy comprometedoras para varios hombres políticos.

Los frailes de Filipinas

Nueva York 1.°—El presidente de la República se dispone á enviar una embajada especial al Vaticano para arreglar con el Papa la cuestión referente á los frailes de Filipinas.

El Cardenal secretario de Estado, monseñor Rampolla, había ya enviado al Arzobispo de Orleans á Filipinas, pero su misión ha fracasado.

La embajada americana que va á Roma se compondrá de cinco personajes laicos, dos de ellos católicos.

El príncipe Enrique y Roosevelt

Washington 1.°—Después de hacer una excursión á Annapolis, donde pasó revista á los alumnos de la Escuela naval, el príncipe Enrique de Prusia regresó ayer á esta ciudad, hizo una breve visita á Mr. Roosevelt y regresó al palacio de la embajada alemana, al cual acudió al poco tiempo el presidente.

Breves momentos después salieron ambos personajes, y pasearon juntos á caballo durante largo rato.

Benlliure en Roma

Roma 1.°—En el Círculo Internacional se ha celebrado esta noche un banquete en honor del ilustre escultor Benlliure.

Han asistido más de 100 comensales, entre ellos dos damas francesas, una alemana y gran número de notables artistas.

Benlliure ha brindado por el arte, por Francia, por Italia y por España, cuyas colonias artísticas estaban representadas en esta hermosa fiesta.

También brindaron el presidente del Círculo y el de la Academia de San Lucas, á la cual pertenece Benlliure.

La reina de Holanda

La Haya 1.°—El ministro del Interior, doctor Kuyper, ha desmentido todos los rumores circulados acerca de la salud de la reina y de la reunión de los Estados generales.

Duelo evitado

Viena 1.°—Telegrafían de Atenas que la policía ha impedido el duelo anunciado entre el ministro de Gracia y Justicia y un coronel.

El jefe de policía ha sido destituído por este hecho.

El emir de Bokhara en Rusia

París 1.°—El emir de Bokhara llegó ayer á Moscou.

Lleva quince caballos para regalárselos al Zar.

El rey Leopoldo

Bruselas 1.°—El rey padece unos dolores al pecho que le molestan bastante, pero su estado no presenta gravedad alguna.

DE BARCELONA

En favor de los obreros

Barcelona 1.°—Suscripta por los presidentes de la Económica, del Ateneo, Fomento del Trabajo, Instituto Agrícola, Cámara de Comercio, Liga de Defensa Industrial y Círculo de la Unión Mercantil, se ha publicado una alocución aludiendo á los pasados sucesos, felicitándose por su terminación y proponiendo para lograr el restablecimiento de la tranquilidad moral y borrar las huellas dejadas por los últimos acontecimientos, abrir una suscripción pública á favor de los heridos y de las familias de los muertos, sin distinción de personas, proponiéndose, si los recursos bastasen, después de atender á las necesidades del momento, constituir un fondo para Cajas de retiro de obreros, como medida previsora.

La alocución termina excitando á la caridad como rama de oliva que inaugure una era de paz y concordia.

Los «trincheraires»

Barcelona 1.°—El gobernador ha celebrado una conferencia con el director del Asilo de Jovenes, para estudiar el modo de recluir en él á los muchachos *trincheraires*, que suelen ser germen de alteraciones del orden público.

Trátase de ampliar el número de plazas de dicho Asilo, instruyéndoseles allí para que ingresen luego en talleres y fábricas.

NUEVA JUNTA DE SANIDAD

En el despacho oficial del gobernador civil celebró ayer su primera sesión la nueva Junta provincial de Sanidad, que después de informar asuntos de despacho ordinario, quedó constituída para el bienio de 1902 á 1903 en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil; vicepresidente, D. Tiberio López; secretario, don Ildefonso Vigil; vocales natos: el alcalde de Madrid, el inspector de Sanidad militar de Castilla la Nueva, el secretario del Instituto de Alfonso XII y el jefe del Laboratorio químico provincial; vocales numerarios: D. Miguel Sanz Bombín, D. Venancio Vázquez, D. Eduardo Mamo, D. Miguel Mathet, D. Fernando Belloso, D. Luis Ortega Morejón, D. Eduardo Blanco y Pazo, D. Enrique Pérez Beltrán, D. Miguel Huertas y D. Norberto Arcas.

Durante la sesión, el Sr. Bombín leyó un luminoso informe desfavorable para un proyecto de aprovechamiento de aguas en el río Jaberche.

Este informe fué aprobado por unanimidad.

Motín por Consumos

Ronda 1.°—En Benahoján se reunieron anteayer unos seiscientos hombres, dirigiéndose al Ayuntamiento pidiendo la supresión del impuesto de Consumos.

Como sus pretensiones no fueron atendidas por el alcalde, ayer, grupos numerosos, en actitud tumultuosa, penetraron en la administración de Consumos, destruyendo las mesas y la documentación.

En vista de esto, el alcalde ha accedido á los deseos del vecindario, suspendiendo el cobro del impuesto y retirando los individuos del resguardo, con lo cual se restableció el orden.

COLISION ENTRE CADETES Y ESTUDIANTES

Valladolid 1.°—A las siete de la tarde, en los portales de la Fuenta Dorada, se ha promovido una algarada entre estudiantes y cadetes, cruzándose entre los contendientes no pocos palos y sablazos.

Parece que la colisión venía preparándose ya hace algunos días.

Por suerte, de ella no han resultado heridos; pero la alarma cundió de tal modo, que todas las tiendas se cerraron.

La tranquilidad es completa; pero se teme que mañana se acentúen los desórdenes.

Se supone que el origen de la cuestión viene de galanteos dirigidos por los cadetes á algunas señoritas.

LOS TEATROS

Zarzuela

El martes próximo se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, original de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Caballero, titulada *La manía zamorana*, interpretada por las señoritas Arana, Mesa y Espinosa, y los señores Sigler, Sanjuán, Arana, Nadal y González.

Para esta obra ha pintado una decoración el reputado escenógrafo D. Amalio Fernández.

Parish

El Sábado de Gloria, 29 del presente mes, tendrá lugar, como de costumbre, la inauguración de la temporada de verano, con la nueva compañía internacional gimnástica y de variedades, de Mr. William Parish.

Martín

El primer actor de este teatro, Sr. González Hompanera, celebró anoche su beneficio con el célebre drama de Guimerá, *Tierra baja*.

Sus amigos obsequiaron al beneficiado con regalos de exquisito gusto.

Noticias

Trasatlánticos

Santa Cruz de Tenerife 1.°—Han fondeado en este puerto los trasatlánticos españoles *Manuel Villaverde*, *Pío IX*, *Miguel Pinillos* y *Montevideo*.

Ha llegado el segundo jefe de la Capitanía general, Sr. Sueto.

Puerto Rico 1.°—Ha salido de este puerto para Colón el vapor *Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.

TOS se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Para **coronas y servicios fúnebres** recomendamos la **Casa de Rubio, Concepción Jerónima, número 3.**—No confundir esta casa con otra.

Non San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Untimo

Ayer fué denunciado en el juzgado de guardia que hace pocos días llegó á Madrid la familia de un empleado de Aduanas de Canfranc, y en la estación se le aproximó un «gancho», conduciéndola á una casa de la calle de las Tabernillas, donde fué hospedada.

Del equipaje que recogió de la estación el «gancho» se vió ayer que faltaban varias alhajas valoradas en 2.000 pesetas.

El «gancho» no ha sido habido, pero se sabe que es un tal Antonio (á) El maño, á quien la policía buscaba por orden del juzgado.

Congreso de arquitectos

Para tratar de asuntos relacionados con el 6.° Congreso Internacional de arquitectos que ha de celebrarse en Madrid en Abril de 1903, han visitado al ministro de Instrucción pública los Sres. Uriarte, Velázquez y Repullés, que constituyen el comité de iniciativa de dicho Congreso, para el cual fueron nombrados por el de París de 1900.

«Ratas» detenidos

Han sido detenidos los *ratas* conocidos por los apodos el *Chato*, el *Tranús*, el *Patón* y el *Catre*.

Los tres primeros ingresaron en la Cárcel Modelo á cumplir quincena, y el último fué puesto á disposición del Juzgado de guardia por haber sustraído en la plaza de San Ildefonso una caja de huevos.

La plaza de Melilla

Los diputados catalanistas visitaron ayer al ministro de la Guerra con objeto de recomendarle intercediera en el seno del Gobierno á fin de que desapareciera de Melilla la penitenciaría que allí hay establecida, y que fuese aprovechado aquel punto como plaza comercial, por reunir las condiciones necesarias para promover y fomentar el comercio de España con Marruecos.

Antonio Vico

Según las últimas noticias, el eminente actor Antonio Vico, que sufrió en Manzanillo un recargo en la afección cardíaca que de antiguo padece, abandonó, muy mejorado, aquella ciudad, y debe encontrarse actualmente en la Habana.

Mucho nos alegramos de la mejoría, y más satisfacción nos causará el completo restablecimiento de nuestro preclaro artista.

El Obispo de Madrid

Se han visto en el Consejo de Estado en pleno las bulas del nuevo prelado de Madrid, Sr. Guisasola, devolviéndose despachadas al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Guisasola se encuentra en la próxima villa de Jetafe, y antes de Semana Santa hará su entrada solemne en Madrid.

Absuelto

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha publicado hoy la sentencia con que resuelve el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por el exalcalde de Gandía D. Andrés Lapeyre contra una sentencia dictada por la Audiencia de Valencia, que le condenó por injurias á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro y 250 pesetas de multa.

La nueva sentencia absuelve libremente al Sr. Lapeyre, por no haber resultado culpable de los hechos que se le imputaron.

El distinguido escritor Sr. Torre Isunza ha entrado á formar parte de la redacción de *La Epoca*.

La «Gaceta»

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Hacienda

Real orden habilitando el puerto de «Torre de la Arenilla» (Huelva), para el embarque y desembarque de efectos y víveres.

—Otra fijando el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Febrero último.

Instrucción pública

Reales decretos (reproducidos) reorganizando el Consejo de Instrucción pública, y nombrando consejeros del expresado Consejo, con destino á la sección 4.ª, á los señores que se expresan.

Nombrando catedrático numerario de Física general de la sección de Física de la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á D. Ramón Manjarrés y Bofarull, catedrático numerario que ha sido de igual asignatura en la Universidad de Sevilla.

—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á traslación las siguientes cátedras:

Las dos de Matemáticas vacantes en el Instituto general y técnico de Sevilla.

La de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia universal, vacante en el Instituto general y técnico de Granada.

La de Latín, vacante en el Instituto general y técnico de Granada.

La de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto general y técnico de Jaén.

La de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto general y técnico de Lérida.

La de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, vacante en el Instituto general y técnico de Huesca.

Y la de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, vacante en el Instituto general y técnico de Huelva.

Agricultura

Reales decretos concediendo subvención á las Juntas de los puertos de Cádiz y Huelva con destino á las obras y servicios de su dependencia.

—Real orden nombrando la comisión que ha de redactar el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

EDICION DE LA NOCHE

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Recepción del maestro Caballero

Distinguida y numerosa concurrencia ha acudido esta tarde á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para asistir á la recepción del académico de número, el insigne compositor D. Manuel Fernández Caballero.

No hay para qué reseñar los méritos que adornan al nuevo académico, pues pocos habrá que no hayan tenido ocasión de deleitar su espíritu con la siempre inspirada, fresca y bulliciosa música que el maestro Caballero ha compuesto para innumerables obras, aplaudidísimas en todos los teatros en que han sido representadas.

A causa de la grave afección á la vista que padece, no ha podido leer su discurso de ingreso, habiéndolo hecho en su lugar el académico Sr. Avilés. El trabajo del señor Caballero versa acerca de «Los cantos populares españoles considerados como elemento indispensable para la formación de nuestra nacionalidad musical»; tema en extremo interesante que, aun cuando muy brevemente, está tratado con gran acierto y encaminado á demostrar que el compositor español, si no quiere ser un servil imitador de los grandes maestros extranjeros, debe inspirarse ante todo en los aires populares de nuestro país.

En nombre de la corporación contestó al Sr. Caballero el Sr. D. José María Sbarbi, para poner de manifiesto los méritos indiscutibles que adornan á dicho señor para ocupar dignamente un puesto en la Academia, y haciendo algunas consideraciones relativas al tema tratado por él mismo.

Tanto el Sr. Caballero como el Sr. Sbarbi fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

El acto ha sido presidido por D. Elías Martín.

DE BARCELONA

Suscripción para las familias obreras.—Procesamiento de un abogado.—Los próximos exámenes.

Barcelona 2 (4 tarde).

El Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica y otras entidades han abierto suscripciones para socorrer á las familias de los muertos y heridos á consecuencia de los últimos sucesos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado Mon Bascó, que defendió á Riera en la causa que se le siguió por asesinato del Sr. Victory.

Unos doscientos letrados han firmado una proposición pidiendo que se reuna el Colegio de abogados para tratar de dicho asunto.

El colegio de doctores y licenciados de Ciencias y Letras ha acordado pedir al ministro de Instrucción pública no se anticipen los exámenes de fin de curso, y solicitando que para los estudiantes libres rija el mismo programa que para los oficiales.—*Mencheta*.

Doña Eulalia y D. Antonio

Para ultimar el arreglo á que parece han venido los infantes doña Eulalia y D. Antonio, salieron anoche para París sus respectivos abogados los Sres. Capdepón y García Prieto.

UN ESTRENO EN LARA

Habiéndose dicho en EL CORREO del día 27, hablando del estreno *La elocuencia del silencio*, de D. Miguel Echegaray, que la obra se había estrenado ya hace muchos años; según testimonio del mismo interesado, se trata de una obra perfectamente nueva, como podría demostrar, presentando los ejemplares de las dos obras; y, por tanto, no existe la incorrección de que se había.

MEJORÍA DE WALDECK-ROUSSEAU

París 2.—Los doctores Poirier y Babinsky han visitado al Sr. Waldeck-Rousseau á las diez y media de la mañana de hoy, haciendo fijar después el siguiente parte:

«El estado del enfermo es satisfactorio, habiendo pasado la noche bien. Sufre dolores muy vivos en el hombro y brazo izquierdos.»

Se le ha ordenado reposo completo.

París 2.—El presidente del ministerio se levantó hoy al medio día. El doctor Poirier asegura que estará completamente restablecido dentro de unos diez días.

La radiografía hizo constar la existencia de una pequeña fractura en el hueso del hombro; pero sin ninguna gravedad.

A consecuencia de la conmoción causada por el accidente, el enfermo sufre dolores de carácter reumático.

En contra de lo dicho por algunos periódicos, el Sr. Waldeck Rousseau no será reemplazado interinamente ni en el despacho del ministerio del Interior ni en la presidencia del gabinete.—*Fabra*.

EL CONCIERTO DE HOY

Ofreció la novedad de dirigir por primera vez la orquesta en Madrid el maestro ruso Sr. Sapellnikoff, quien, además de excelente director, es muy afamado pianista y compositor de buena música para piano. Desde el primer número del concierto conquistó todas las simpatías del público; es seguro en la dirección, sobrio en los efectos, fiel en la manera de interpretar, claro en los pormenores y muy deseoso de complacer. Sin tener la personalidad saliente de otros grandes directores, el Sr. Sapellnikoff comunica algo propio á las obras musicales que dirige, dentro de las condiciones y carácter peculiar de cada una de ellas.

En la primera parte fueron interpretadas la romántica overtura de *Euryanthe*, de Weber, ejecutada con mucho esmero; el *Idilio de Sigfredo*, de Wagner, obra primorosa, llena de poético encanto, que fué muy bien entendida, y la brillante *Rapsodia en re*, de Listz, como de costumbre, repetida. La composición de Wagner, sobre todo, ha complacido á los aficionados, y el público en general se ha recreado en sus bellezas soberanas, y en la poesía que en toda ella rebosa, junto con los más hermosos pensamientos, expresados en las más ricas y nuevas formas.

Estuvo consagrada toda la segunda parte á la *Sinfonía patética* del gran compositor ruso Tschaikowsky, hermosa obra, de grandes desarrollos, inspirada y en extremo original. Como es costumbre, se alteró el orden de los tiempos, colocando al último el *allegro molto vivace*, cuando este lugar es del *adagio lacrimoso*, conforme puede verse en las explicaciones del autor. El célebre Muck, que dió á conocer esta importante sinfonía en Madrid, la ejecutó con el *adagio* al final; pero luego, siguiendo la costumbre de los conciertos en Alemania, se tocó siempre como esta tarde.

Tiene la *Sinfonía patética* marcado carácter romántico: hay en el primer tiempo grandeza y mucha originalidad en los efectos de orquesta, acrecido por el contraste de los pasajes lentos, siempre bien dichos por la orquesta, con los aires vivos de extremada dificultad; el *allegro* siguiente está lleno de gracia y parece inspirado en un canto popular; melancólico y triste es el *adagio*, cuyo tema principal es de gran hermosura y distingue al *allegro* colocado al final, cierta majestad, sobre todo al terminar con una suerte de himno de mucho efecto.

En la tercera parte se interpretó la encantadora leyenda de Svendsen, titulada *Zorhaida*, y terminó el concierto con la overtura *Fausto*, de Wagner.

A la fiesta asistió la Familia Real.—R.

SUCESOS

Víctima del trabajo

En la tahona de la calle de Bravo Murillo se ha producido esta tarde una herida grave con una máquina un operario llamado Antonio Martín, que después de curado en la Casa de Socorro pasó al hospital de la Princesa.

Riña entre cocheros

En la calle de Campoamor, riñeron esta tarde dos cocheros particulares, resultando uno de ellos, llamado Juan Antonio Méndez, con tres contusiones en la cabeza y la fractura completa del brazo izquierdo.

El herido pasó al hospital de la Princesa y el agresor quedó detenido.

Puñaladas en la Cárcel

A última hora de la tarde fué avisado por teléfono el Juzgado de guardia de que en la Cárcel Modelo habían reñido dos reclusos, dándose de puñaladas.

El Juzgado se dirigió inmediatamente á la Cárcel, no pudiendo dar nosotros más noticias por lo avanzado de la hora.

Malos tratos en el Hospicio

Esta tarde se presentó en la Delegación del distrito del Hospicio una mujer, llamada Florencia González Collado, manifestando que al ir hoy al Hospicio provincial para visitar á un hijo suyo, allí asilado, éste se quejó de fuertes dolores á consecuencia de los malos tratos de que había sido objeto por parte de un empleado de aquel establecimiento.

El delegado Sr. Puga dispuso que madre é hijo fueran á la Casa de Socorro del distrito, donde reconocido el asilado, el parte facultativo fué de sufrir lesiones leves.

En vista de esto, el delegado envió al Juzgado á la madre é hijo, donde éste sufrió nuevo reconocimiento, siendo el diagnóstico de que eran graves las lesiones.

Se ha dispuesto la detención del empleado autor de los malos tratos al desgraciado asilado.

El niño maltratado tiene diez años de edad.

SGCB2021

BANCO DE ESPAÑA

De estar ya aprobado el proyecto de circulación fiduciaria, la situación en 1.° del actual de dicho establecimiento sería la siguiente, con arreglo al Balance que hoy publica la *Gaceta*, y que insertamos en la cuarta plana de este número:

Departamento de emisión

	Pesetas.
Pasivo	
Billetes emitidos	1.634.755 925
Activo	
Pagarés del Tesoro á 2 1/2 por 100 (ley de 2 de Agosto de 1899)	900.000 000
Anticipo del Tesoro sin interés (ley de 14 de Julio de 1891)	150 000 000
Oro acuñado y en barras	351.311.628 73
Plata acuñada	233.444 296 27
	1.634.755.925

Departamento de Banca

Pasivo	
Capital del Banco	150.000.000
Fondo de reserva	20.000.000
Ganancias y pérdidas: realizadas	7.483.684 91
Idem no realizadas	5.907.546 99
Cuentas corrientes	626.447.445 94
Depósitos en efectivo	35.059.868 03
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	66.909.682 63
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	31.068.087 56
Reservas de contribuciones	23.043.524 83
Idem oro	468.031 35
Tesoro público: Por ingresos de Aduanas en oro	2.705.592 40
Idem Por pago de intereses de la Deuda perpetua	11.150.713 64
Idem Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	3.047.296 60
Idem Por pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas	269 526 24
Diversas cuentas	19.658.746 88
	1.003.219.748
Activo	
Plata acuñada	208.802.295 75
Corresponsales en el extranjero	11.552 505 63
Descuentos: Pagarés comerciales	203.352.365 56
Cuentas de crédito	42.527.304 25
Préstamos y créditos con garantía: Tesoro ley de 2 de Agosto 1899	14.778.241 64
Idem : Comerciales	110.227.569 13
Efectos á cobrar en el día	1 639.856 69
Acciones (24 549) de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000
Otros valores de cartera	12.059.147 16
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 493.197.540 pesetas nominales	369.250.261 25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	5 687.197 74
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	707.298 19
Bienes inmuebles	10.315.645 01
	1.003.219.748

Senador por Alava

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama participando que ha sido elegido senador por Alava, en la vacante del Sr. Becerro de Bengoa, el señor D. Marcos Urria y Aldama, sin que haya tenido oposición.

Nueva carretera

Para remediar en parte la crisis obrera que la provincia de Salamanca sufre por los pedriscos del año pasado, el señor ministro de Obras públicas ha acordado sacar á subasta la carretera de Cañial á Piedrahita, pasando por Peñaranda y el puente sobre el río Tormes á la capital.

Los representantes de aquella provincia se muestran muy agradecidos al señor ministro de Obras públicas, con este motivo.

La redacción del antiguo periódico profesional *Gaceta de los Caminos de Hierro*, que se publica en Madrid, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Director, D. Juan E. de Bona; redactores: D. Francisco Cortés, D. Manuel Durán de Cottes, D. Enrique de Latorre, D. Antonio Riera y Gallo y D. Leopoldo Rubio; redactores corresponsales: Excmo. Sr. L. de Mendonça e Costa, en Lisboa; M. P. F. del Rincón, en París, y Mr. G. S. Martín, en Nueva York

Vacantes

La *Gaceta* publica hoy una real orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anunciando á concurso la provisión de la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Orense.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de un mes.

—También publica hoy la *Gaceta* un aviso de la Dirección general de Agricultura anunciando la vacante de la plaza de verificador de contadores de electricidad vacante en Las Palmas (Canarias)

Las solicitudes se admiten en el término de quince días.

Ajustes terminados

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento del Rey tiene terminado el ajuste de todos los individuos de dicho cuerpo, excepto de cinco procedentes del batallón de Antequera, cuatro del provincial de la Habana, núm. 1, y uno de la guerrilla de Colón, de los cuales no se han recibido aún los ajustes que debieron formarles en dicho cuerpo.

Balance del día

El Sr. Sagasta pasó todo el día de ayer bastante bien, y por la tarde recibió la visita de casi todos los ministros.

Hoy continúa avanzando en su mejoría el ilustre jefe del Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación continúa también hoy mejor de la dolencia que padece.

—

Como se abstuviera ayer el señor Villaverde en la votación del crédito de la langosta, mientras lo votó el Sr. Silvela, indica *La Epoca* que en cuestiones que no son políticas se suelen dar estas divergencias, y es verdad; pero si se tratara de discordias entre liberales, es posible que *La Epoca* hubiera apreciado la cuestión de distinta manera.

—

Las preguntas dirigidas en el Senado por el Sr. Sánchez de Toca á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, acerca del proyecto de tratado de amistad y relaciones generales entre España y los Estados Unidos, han producido, como era lógico, un debate en la prensa respecto del mismo asunto.

Hoy *El Liberal*, haciéndose eco de rumores que corren desde hace días, supone que el futuro pacto con los Estados Unidos privaría á los españoles del derecho de poseer en territorio americano, y por tanto, en Puerto Rico, Filipinas y más adelante en Cuba.

Nuestras noticias nos permiten decir que el señor duque de Almodóvar del Río, en la conferencia que días pasados celebró con varios senadores y diputados interesados en la materia, les dió á conocer confidencialmente el texto mismo de la cláusula que va á estipularse sobre el punto objeto de la discusión. Ni en aquel entonces ni en el presente podía el ministro de Estado hacer más, toda vez que, no habiendo salido aún el tratado del período de negociaciones, no habiéndose procedido todavía á su firma, no cabe, por razones á todo el mundo asequibles, entregar á la publicidad el contenido del proyectado convenio.

Sin embargo, como la opinión podría comenzar á extraviarse en vista de los erróneos informes que circulan, nosotros hemos creído oportuno recabar la competente autorización para declarar, en primer término, que los derechos de propiedad, y en general todas las ventajas obtenidas para los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas por el Tratado de París, no sufrirán el más pequeño menoscabo á consecuencia del pacto que ahora se negocia. Igualmente en aquellos Estados de la Unión americana donde las leyes reconocen á los extranjeros la facultad de adquirir y conservar bienes raíces, nuestros compatriotas continuarán disfrutando ese derecho, y allí donde hoy no lo tienen, por estar negado en general á los extranjeros, se tomarán las medidas necesarias para que, si algún día lo consiguen los súbditos de una tercera potencia, lo logren también nuestros compatriotas.

Esperamos que toda alarma de la opinión pública desaparecerá cuando se sepa que las estipulaciones sobre propiedad mueble é inmueble están calcadas en las que Inglaterra y los Estados Unidos celebraron en 1899. No creemos que nadie considere mala una negociación en la que España, á los tres años de vencida, alcanza lo que la poderosa Gran Bretaña en el período de mayor cordialidad con Norte-América, que ha conocido su historia, y esto es precisamente, según nuestras noticias, lo que el Gobierno ha obtenido para los súbditos españoles en el proyectado convenio.

—

Se dice que el acorazado *Carlos V* será enviado á Inglaterra con motivo de las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

—

Sobre la quiebra de la casa de Abaroa, en que han padecido bastantes españoles tenedores de Deuda exterior que se han pasado de listos, dice una carta de París:

«Parece que ese contratiempo afecta algo á un muy alto personaje de nuestra realeza, que vive en los alrededores de París desde hace treinta y tantos años.

Del mismo modo me aseguran que á un riquísimo título de Castilla que reside en París y que es ventajosamente conocido por sus desprendimientos, le afecta esa quiebra en unos 90.000 duros.

Se anuncia para uno de estos días la venida á París, en representación de varios acreedores de la casa Abaroa, de algunos abogados.

Las operaciones de inventario continúan, y se asegura que aún no se sabe á cuánto ascenderá el pasivo.»

—

También *La Estafeta*, defensor acérrimo de algún tiempo á esta parte de la actual organización del Banco, aprecia benévolamente, como *La Epoca*, la enmienda de los Sres. Muniesa, Navarrorreverter, Canalejas y otros señores diputados.

Dice, es verdad, que el aumento de capital que se propone es una enormidad; pero en cuanto al fondo de la cuestión, declara «que sin dejar de tener defectos importantes dicha reforma, es *la más viable y práctica*.»

—

Mañana celebra el Banco de España la reunión preparatoria que está anunciada.

—

En el Congreso continuará á primera hora la discusión del proyecto restringiendo la circulación fiduciaria, y á las seis seguirá el Sr. Romero Robledo su interrumpido discurso sobre los sucesos de Barcelona.

CHARADA

Primera cuatro este guiso,
que parece nos aguarda,
y ha hecho en su *prima tres cuatro*
ahora la mujer del guarda.
Una hermosa *tercia cuarta*
ha mandado echar Ramón;
pero como él las conoce,
cómelo sin aprensión.
Mientras *tres tercera prima*
dos prima dos tercia cuarta,
que está empapada en sudor,
echaré un mus con Labarta.
El que pierda paga el vino
y una taza de café;
anda, que sé os encontráis
bien repletos de *parné*.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

DES MA DE JA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

En la iglesia Pontificia á las cuatro de la tarde se cantará solemne *Te Deum* en acción de gracias al Señor por haber entrado en el vigesimoquinto aniversario de pontificado Su Santidad León XIII. Presidirá el Excmo. Sr. Nuncio.

En la iglesia parroquial de San José continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará el Sr. Reina.

En la parroquia de Santa Bárbara continúa la novena á San José, predicando el Sr. Nievas.

En la parroquia del Carmen id., el señor González Reyes.

En el Perpétuo Socorro id., el P. Sarabia.

En el Buen Suceso id., el Sr. Manzanedo.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás segundo día de retiro espiritual para las Congregaciones de Esposas y Madres Cristianas, Hijas de María y Apostolado de la Oración.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja id. para señoras, dirigido por el P. Garzón.

En el Caballero de Gracia principian las santas misiones: á las cinco y media se rezará la estación al Santísimo Sacramento, Corona Dolorosa, plática doctrinal y sermón que predicarán dos PP. de la Compañía de Jesús.

En Santa Isabel sigue la santa misión para los obreros del Círculo Católico de Nuestra Señora de Covadonga, predicando el P. Arteche.

En San Millán continúa la santa misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta, predicando los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—19 lunes de moda.—A las 9 en punto.—El Angelus.—Las solteronas.

COMEDIA.—22 lunes de moda.—Beneficio de doña Matilde Rodríguez.—A las 8 1/2.—Echar la llave.—Tortosa y Soler.—Tratado de urbanidad.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—La mujer del sereno.—A las 9 1/2.—La elocuencia del silencio.—A las 10 1/2.—Quisquillas.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los descamisados.—A las 9 1/2.—El bateo.—A las 10 1/2.—Retolondrón.—A las 11 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alcalde interino.—A las 9 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 10 3/4.—¿Quo vadis?—A las 12.—El tirador de palomas.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El favorito del duque.—A las 9 1/2.—El juicio oral.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—El fondo del baúl.

MARTIN.—Función popular con rebaja de precios.—A las 8 3/4.—Felipe Derblay.—El bufete (estreno).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—¡¡Fuego!!—A las 9 3/4.—El tío de Alcalá.—A las 10 3/4.—Lohengrin.—A las 12.—La trapera.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, monólogos, couplets y bailes.—Doña Tancreda.—Marly, bailarina francesa.—Un sueño, por la inimitable Bella Belén.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas y entre ellas Lihy Murcy (éxito extraordinario), Trio Balazy (número super-chic), estrellas Mlle. Blenette, Arthaud, Rosita Reali y Gracia la Morenita con sus bailes y cantes andaluces, La Grand scene coreographique «Les amoreux de Therese», letra de Favart, música de Goublier é Piccolnjé.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de Mlles. Liane de Martini, Daliza y Marty.—Signora Romani.—Las notables bailarinas señoritas Imperio, Reina, Santi, Olivares y Julia Esmeralda.—El monólogo *El cornetilla*.—El canto de Zulima.—El imitador transformista Mr. Grevin.—La completista española Srta. Pilar Cohen.—El ruso Gospodi Starck.—Vistas nuevas por el Cinematógrafo.

IMPRENTA DE EL CORREO

—¡Oh, no... no, señora!—exclamó Chagoin;—¡jamás... jamás!

—¡Cobarde..., infame!... No lo diréis, ya lo sé, porque tal vez me defendiera, y entonces diría la verdad, toda la verdad, porque lo sé.

—¡Oh! ¡Pontois me ha vendido!—exclamó Chagoin, llevándose con rabia las manos á la frente.

—¡Caballero, caballero, no pronunciéis el nombre de mi padre; yo os lo prohibo!—dijo Antonia con altivez.

—¡Vos me lo prohibís!

—¡Sí, yo, que nada soy ya en el mundo, os lo prohibo!

Pablo Chagoin retrocedió lentamente como un animal feroz que toma espacio para saltar más fácilmente sobre su presa, y luego dijo con irónica voz:

—Pero estáis sujeta á una acusación de asesinato; sí, vuestro padre ya no está ahí para acusarme y defenderos; vuestro padre ha muerto.

—¿Muerto?

—Sí, hace seis meses que murió.

—¡Ah!—exclamó Antonia llevada por la violencia de su dolor—tú eres quien después de haberle arrastrado al crimen, lo has asesinado, ¡miserable! ¡Oh, si ha muerto, desgraciado de tí! ¡Hablaré... hablaré!...

—¿Sin pruebas? ¡Estáis loca!

—¡Sin pruebas... sin pruebas!—repitió Antonia.—¿Y qué me importa? ¡Mi padre, mi padre ha muerto! ¡Pobre padre mío! El era bueno, y fué necesaria vuestra infernal insistencia para llevarlo al crimen. ¡Ha muerto!... pero decidme cómo ha muerto ¿Ha llorado á su hija?... ¿ha dicho que ella era inocente?...

—Se ha aprovechado de que se creía la muerte de su hija para salvar su cabeza, y ha sucumbido bajo el peso del remordimiento de haber conducido á su hija al suicidio.

—¡Y vos vivís aún—le dijo Eulalia;—¡y venís á insultarme y estais aquí, y no os he entregado todavía á la justicia!

—Que no condenará más que á vos, Eulalia; porque todas las pruebas pesan sobre vos: ¿no lo sabíais?

—¿Qué quereis decir?

—Hélo aquí—dijo Pablo Chagoin.—Y le contó el resultado de la sumaria que tan claramente había demostrado la culpabilidad de Eulalia.

Antonia le escuchaba con horrible estupefacción, permaneciendo como exánime ante aquella espantosa narración.

Y no era porque no supiese ya todo aquello, pues lo supo á su vuelta de Suiza; pero es que aquella narración hecha por el verdadero culpable con atroz complacencia, la inspiraba un horror indecible, pues sentíase en poder de aquel hombre; aquel hombre podía perderla, deshonrarla, mandarla al cadalso y hacerla un objeto de desprecio y de vergüenza para Manuel.

En un minuto todo esto le apareció posible y amenazador para ella.

Todo su valor, toda su resolución, la abandonaron ante esa horrible idea; arrojóse á los piés de Pablo Chagoin deshecha en lágrimas, y le dijo con desesperación:

—¡Oh! Pero os callaréis, ¿no es verdad? Os callaréis.

—Tal vez—le contestó Pablo Chagoin con baja ironía.—Mañana ó pasado vendré á deciros lo que he decidido.....

Tanto descaro exasperó á Antonia, avergonzóse por la inocencia, viéndola en su persona á los piés del crimen insolente, y lo que no hubiera hecho por la salvación de su vida, le hizo por la dignidad de ese sentimiento.

Levantóse...

—Vais á salir inmediatamente de esta casa, caballero, y os haré saber, cuando me convenga, lo que he decidido de vos, y si es necesario, de mí.

lia reconoció por la de Pablo Chagoin preguntó por el Sr. de Torcy.

—No está en casa—dijo la portera.

—¿Pero su señora está?

La portera respondió afirmativamente, pues la orden dada á la camarera no había bajado hasta la portería.

Pablo Chagoin subió, y Cornelia levantóse vivamente, y con la cabeza inclinada hacia la escalera, escuchó con singular ansiedad el ruido de sus pasos.

—¿Qué hay?—preguntó la portera.

—¡Calláos!—dijo Cornelia, que acababa de oir la campanilla del cuarto de Torcy.

Entonces aquellas dos mujeres se pusieron á escuchar; pero sólo llegaba á sus oídos el ruido de las voces, sin que pudieran coger el sentido de las palabras: la conversación con la criada fué bastante larga; pero de pronto cerróse la puerta: no se oía ya hablar, y Pablo Chagoin no bajó.

Le habían recibido estando Torcy ausente; recibido después de haberse negado á Cornelia, ¿le conocía, pues? ¿Le esperaba?

La señora Lavignan se extremeció de indigna alegría.

—¡Ah, con que es así!—marmuró.

—¿Qué?—preguntó la portera.

—Nada—repuso Cornelia, que no callaba por discreción todas las perversas sospechas que esta circunstancia le inspiraba, sino porque deseaba guardarse las primicias de todas las maledicencias y de todas las calumnias que de ellas podían resultar.

Por eso subió á su casa en seguida, y allí tuvo la innoble paciencia de sentarse en su recibimiento cerca de la puerta entreabierta para saber el número exacto de minutos que Pablo Chagoin pasaría á solas con Antonia.

Larga fué la espera, pues hasta después de una hora Pablo Chagoin no salió de la casa.

¡Una hora! para una mujer como Cornelia, una hora encerraba el tiempo necesario para un reconocimiento y para una reconciliación, si es que no fuera una seducción.

Cornelia comprendió que tenía en la mano con qué vengarse de la belleza, de la inteligencia, del talento y de la distinción de Antonia y guardó su descubrimiento como un tesoro de donde ella podría sacar á su gusto escándalo para los demás.

He aquí en qué manos había caído la desgraciada Antonia; he aquí el sentido que se daba á una circunstancia que no había sido para ella sino un nuevo dolor.

XIV

En efecto, cuando Pablo Chagoin tuvo la seguridad por la respuesta de la portera de que Torcy no estaba en casa, comprendió que no podía ejecutar el plan que había preparado para penetrar hasta la misteriosa desconocida.

La confianza que tenía Chagoin en que conocía á aquella mujer y su presencia sola bastaría para imponerla, le suscitó una miserable astucia. Por eso, en cuanto le hubieron dicho que la señora de Torcy no estaba en casa, se apresuró á responder:

—Sé que la señora de Torcy no recibe, pero tened á bien decirle que es una persona que viene de parte de su marido.

—Vuestro nombre, caballero, para que lo diga á la señora.

—No me conoce, pero es importante que le hable en seguida.

Chagoin tenía cierta elegancia en el vestir que podía hacerle pasar por un hombre distinguido á los ojos de una camarera, y aquella á quien se dirigía no

ADMINISTRACION
DE LOS
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de **HOJALATA.**
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á la «Administración de los Altos Hornos de Vizcaya».—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

COMPAÑIA MADRILEÑA
DE TELEFONOS
1—MAYOR—1

Tarifa B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para **conferencias y expedición de despachos,** conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0'30
— cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples	— 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido *desde su domicilio* que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'25
— cada 30 palabras más ó fracción	— 0'20

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos, la clorosis,** la **anemia,** el **apocamiento,** las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos,** los **esputos de sangre,** los **catarros,** la **disentería,** etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**

DEPÓSITO GENERAL: **Rue Saint-Honoré 185, en París.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, también con trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE—*Capitán Marroig*

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz, Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

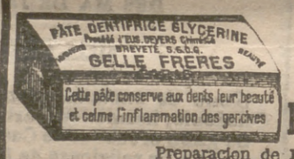

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	1.° Marzo 1902 Ptas. Cénts.	22 Febrero 1902 Ptas. Cénts.
Oro	351.311 628'73	351.185.168'73
Plata	442.246.592 02	439 667 952'52
Corresponsales en el extranjero	11.552.565'63	11 238.538'57
Descuentos. Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899	900.000.000	900.000.000
Descuentos. Idem comerciales	203 352 365'56	205 118.128'88
Cuentas de crédito	42.527.364'25	41.237.421'59
Préstamos y créditos con garantía. Tesoro, ley 2 Agosto 1899	14.778 241'64	18.809.305'76
Préstamos y créditos con garantía. Comerciales	110.227 569 13	97.971.501 63
Efectos á cobrar en el día	1.639 356'69	1.760.590'98
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	12.059 147'16	11 136.259'75
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	5 687.197'74	5.570.951'17
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	707.393'19	164.430'61
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	10 315.645'01	10 318.595'11
	2.637.975 673	2.625 094.235'95
PASIVO.		
Capital del Banco	150.000 000	150.000.000
Fondo de reserva	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas. Realizadas	7 483 684 91	7.186.046'81
Ganancias y pérdidas. No realizadas	5.967 546'99	5 906 689'22
Billetes en circulacion	1.634 755 925	1 638 785 875
Cuentas corrientes	626 447 445'84	638 237 294'05
Depósitos en efectivo	35.059 588 03	39 352 849'42
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	66 909 682'63	59. 97.856'90
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	31 068.087'56	26 659 954'41
Reservas de contribuciones	23 043 524 83	14 816 399 88
Reservas de contribuciones, oro	468 031 35	553.531'70
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro	2.705 592'40	1.617.667 87
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	11.150.713 64	13 432.765'20
Tesoro público: por pago de amortizacion é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.	3.047.296'60	3 890 541'60
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas	269 576 24	276.438 69
Diversas cuentas	19.658.746 83	9.174.665'58
	2.637.975.673	2.625.094.235'95

"EL TORO,,
GRAN FÁBRICA DE COLAS, GELATINAS Y ABONOS
NOCHER Y COMP.ª S. EN C.

Apartado 244. Madrid. Calle Antonio López, 64

(Antigua carretera de Andalucía)

Montada nuestra fábrica con los últimos adelantos industriales, podemos ofrecer con toda garantía nuestros productos, tanto en **colas y gelatinas** como en **abonos** para toda clase de cultivos en **primavera y otoño,** siendo sus resultados muy superiores á los abonos químicos, por su procedencia animal, no esquilmando la tierra, y por consiguiente no haciendo **indispensable,** como sucede con los primeros, la aportación de grandes cantidades de estiércol.

Elaboración diaria, 20 toneladas

THÉOPHILE ROEDERER & Cie REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
Unica Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. Paris 1867.- Medallas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago. etc.
CASA FUNDADA EN 1864
DE VENTA EN CASA DE Lhardy, Café Restaurant de Fornos, Café Inglés, y demás casas principales de Madrid y Provincias.
AGENTE GENERAL: LEON P. AUBEY, 25, Rue Bergère PARIS.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—**Argensola, 2, 4.° Izqda.**

Neuralgias, hemicráneas, Jaquecas, etc.
Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja, 2'50 ptas. en toda España.
Ulceras, llagas, heridas
Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández-Espina. Caja 2 pts., por correo, 2'50.
¡OID, MADRES
La diarrea verde de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja 1'50 ptas.; por correo 2 pts.
Farmacia de su autor Alba (Cáceres). Depósitos Madrid Guillermo García; Villanueva de la Serena, Agustín Chorro; Cáceres, Joaquín Castel.

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caoutchouc, guttapercha y amianto. **Perelli y C.ª** Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

vaciló en dejarle entrar en la casa; y mientras que Pablo Chagoin esperaba en el comedor, fué á decir á su ama quién era la visita, que Antonia creyó al principio una nueva tentativa de Cornelia.

—Señora—le dijo la doncella,—es un señor que viene de parte del señorito y que desea hablaros enseguida.

Ni aun se le ocurrió á Antonia el pensar que pudiera aquello no ser verdad, y arrojando el libro que tenía en la mano, exclamó alarmada:

—¿De parte de Manuel?... ¿Le ha sucedido algo? ¿En dónde está ese señor?

—En el comedor, señora.

Antonia corrió á él, y dijo rápidamente á Chagoin:

—Dios mío, caballero; ¿venís á anunciarme alguna desgracia?...

Pero Pablo no respondió.

Miraba á Antonia y no la conocía; nunca la había visto, y el efecto que esperaba causar con su presencia, le salía fallido, porque Antonia también le miraba como á una persona á quien se ve por primera vez.

Antonia, sorprendida por aquel silencio que le parecía de mal agüero, repitió su pregunta, y Pablo Chagoin, no sabiendo por dónde salir, respondió á Antonia, señalando á la camarera que la había seguido.

—Señora, solo á vos debo decir el motivo que me trae.

—Tened á bien seguirme—le dijo Antonia, entrando rápidamente en su cuarto.

El poco tiempo que se necesitó para hacerle entrar en el cuarto y cerrar la puerta, bastó, sin embargo, para que Chagoin se repusiera un poco y se dijera á sí mismo:

—¡Pardiez! puesto que estoy aquí, lo aprovecharé de una manera ó de otra

Apenas había acabado esta reflexión, cuando Antonia se volvió hacia él, y le dijo con verdadera ansiedad:

—¡Y bien, caballero, ya podéis hablar! ¿Qué le ha sucedido á Manuel?

—Nada grave, señora,—dijo Chagoin, que á pesar de su aplomo estaba dominado por la verdadera emoción de Antonia. —Sin embargo...

Detúvose, no sabiendo ya qué decir; pero la ansiedad de Antonia le sacó nuevamente del atolladero, exclamando:

—¿Acaso no está en casa del Sr. de Changiron?

Por una de esas estrañas casualidades, que enlazan toda una série de acontecimientos á una palabra, el nombre del señor de Changiron pronunciado en aquel momento, proporcionó á Pablo Chagoin una contestación, en la que sin esto no hubiera pensado. El nombre de Changiron recordó á Chagoin que el Sr. Gagerot le había dejado diciéndole que iba á visitar al marqués, y Chagoin á la aventura, contestó:

—Espero que el Sr. Gagerot le encontrará todavía allí.

A su vez, el nombre de Gagerot produjo un efecto tan violento en Antonia, que retrocedió y repitió con voz temblorosa.

—¿El Sr. Gagerot decís, caballero?

Aquella turbación no escapó á Chagoin, recordándole al mismo tiempo que según lo dicho por Cornelia, su nombre había producido el mismo efecto sobre Antonia, y sin otro motivo que aquel recuerdo, replicó con trágico ademán:

—Sí, señora, el Sr. Gagerot y yo... Porque yo soy el Sr. Pablo Chagoin.

—¡Vos!—exclamó Antonia con verdadero espanto,—¡vos!...

Chagoin quedó casi tan sorprendido por el efecto que su nombre había producido, como por el que su presencia no había logrado, y la preguntó sin explicarse bien el sentido que prestaba á sus palabras:

—¿Me conocéis acaso?

—¿Si os conozco? — dijo Antonia, — ¡á vos... á vos...!

Y á cada *vos*, una mirada de desprecio y del mas pronunciado horror hería á Chagoin como para aplastarle.

Pablo tuvo miedo y algo de profundamente escondido en sí mismo, agitóse en su alma, porque turbóse á su vez y repitió con mal segura voz:

—¿Me conocéis?

—¡Sí le conozco; el infame; — exclamó Antonia!

—Pero yo no os conozco, señora...

—¿Que no me conocéis, decís?—replicó Antonia con desesperación.

Luego se detuvo de repente, como herida por un súbito pensamiento.

—Sí, es verdad, no me conocéis; por lo demás, no érais vos...

—¿Qué estáis diciendo?—exclamó Chagoin, cuyas alarmas parecian aumentarse á cada nueva palabra.

Pero Antonia á su vez guardó silencio, y recobrando su razón por un momento extraviada y probablemente sus recuerdos también, repitió lentamente:

— Es verdad, no me conocéis. Pero entónces, ¿qué habéis venido á hacer aquí? — añadió con otra clase de espanto.

—A fé mía, señora,—dijo Pablo Chagoin, á quien el terror de Antonia había devuelto parte de su descaro,—he venido porque tenía curiosidad de veros, y ahora que os he visto es menester que os conozca.

—No me conoceréis jamás, caballero,—replicó Antonia con dignidad,—y os suplico salgáis inmediatamente de mi casa.

—¡Ah! en cuanto á eso, no señora, hasta tanto que sepa yo quién sois.

—Señor Pablo Chagoin,—le dijo Antonia pronunciando este nombre como si fuera una amenaza para quien era dirigido,—¡salid de mi casa! ¡Salid de mi casa, señor Pablo Chagoin!—repitió con cruel desprecio.

—¡Eh! ya sé mi nombre. El vuestro es el que he jurado saber y lo sabré, os lo prometo.

—¿Mi nombre?—le dijo Antonia.

—Sí, vuestro nombre.

—¡Sois un miserable! Y solo porque me veis sola en la casa os atrevéis á venir á insultarme.

—¡Ah!—exclamó Chagoin—¡Que venga vuestro Manuel, y yo le interrogaré á él, de modo que me responda!

—¡Manuel!... ¡Os atreveríais! ¿Y qué os ha hecho? ¿Qué tiene de común Manuel con un hombre como vos?

—¿Con un hombre como yo?—replicó Chagoin en quien bullía una rabia concentrada, que seguramente provenía de otro sentimiento que el de la ira que podían inspirarle las palabras despreciativas de Antonia,—¡un hombre como yo! pero si conocéis á este hombre, debéis saber que es capaz...

—Capaz de todo, es verdad,—dijo Antonia,—capaz de todo ¡hasta de un crimen!

—¡Ah! señora,—exclamó Chagoin en el colmo del furor,—no sois mas que una mujer; pero esto es una injuria de la que alguien me dará razón.

—Pues bien,—le dijo Antonia exasperada,—yo seré quien os dará razón de ella.

—¿Vos?

—¡Yo, Eulalia Pontois!

—¡Eulalia Pontois!—exclamó Pablo Chagoin como un hombre herido por una visión sobrenatural.—¡Eulalia Pontois!—repitió mirándola con asustados ojos.

—¡Ah!... estáis ya contento, ¿no es verdad?... Ya sabéis mi nombre, caballero; podéis ir á decírselo á Manuel, que no lo sabe.